

Quito, 25 de abril de 2012

Señores
Junta General de Socios
BERCHEM FARMACEUTICA CIA. LTDA.
Ciudad

REF: INFORME DE GERENCIA

De mis consideraciones:

ANTECEDENTES

En representación de la compañía y de acuerdo con sus Estatutos y disposiciones de orden legal, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera durante el periodo económico de 2011.

CONSIDERACIONES

La empresa tiene existencia legal desde el 8 de septiembre de 2005. Desde esa fecha a la presente, la compañía no registró actividad comercial alguna lo cual se encuentra reflejado en el balance del ejercicio económico que acaba de concluir.

Esta situación se mantendrá en el futuro inmediato pues la empresa únicamente detentará registros sanitarios.

CONCLUSIONES

La compañía debe determinar y cumplir las acciones necesarias para precautelar su existencia legal, para lo cual deberá cumplir las obligaciones administrativas, legales y tributarias que las leyes ecuatorianas establezcan, así como también, aquellas que afecten la validez y vigencia de los registros sanitarios que detenta.

Cordialmente,


Sr. Jorge Jiménez Buitrago
GERENTE GENERAL